

La Estrella del Oriente

Santa Cruz de la Sierra • Domingo 9 de marzo de 2014 • Año 18 • Tercera Época • Nº 7.460 • 72 páginas • Precio en todo el país Bs 4,00





Desapareció avión con 239 personas a bordo

Una vez que se comprobó que un italiano y un austriaco, que figuraban en la lista de embarque, no se encontraban a bordo y sus pasaportes habían sido robados en Tailandia, las autoridades empezaron a investigar la posibilidad de un ataque terrorista. El avión volaba desde Kuala a Pekín. P-17

Confirman 495 casos de dengue en Santa Cruz

La epidemia es moderada, pero las autoridades piden prevenir a población

Las autoridades sanitarias están preocupadas, porque ya se confirmaron esa cantidad de casos y otros que están en análisis. La pasada semana se produjo el primer deceso por dengue severo, por lo que piden a la población eliminar los criaderos donde proliferan los mosquitos. El Gobierno enviará recursos a los lugares inundados para evitar que se propague esa enfermedad. P-5

COMUNIDAD

Un tercio de institutos operan como clandestinos

La Dirección de Educación busca que esos institutos legalicen su situación, ahora irregular, para que expidan títulos que sean válidos para conseguir empleo. P-4

SEGURIDAD

En el valle celebraron su corso P-13

EDITORIAL

Un paso atrás...

Se puede señalar que bien pueden ir las autoridades con su ayuda, y si quieren, cada uno con sus bolsas con colores distintivos y por su lado, y en el lugar ponerse a repartir lo llevado.



En las últimas horas se conoció declaraciones de prensa del vicepresidente del Estado Plurinacional, Álvaro García Linera y del gobernador de Beni, Carmelo Lens. Eran críticas de ambos lados, respecto a la decisión de ir cada uno por su lado en el apoyo a los damnificados por las inundaciones de ese departamento.

Fue una andanada de palabras de uno y otro lado. Palabras como "orgullos falsos", "imposturas", "ridículo", "miedoso" y otros afloraron, reavivando la pugna política existente en esa zona que lastimosamente está sufriendo los embates de la naturaleza.

¿El motivo de tal andanada? el gobernador Lens había señalado que el Ministerio de Gobierno le estaba enviando helicópteros para que transporte ayuda a las víctimas del agua. A la hora fijada, también estuvo el vicepresidente García Linera para ir también con ayuda al municipio de San Joaquín, ocasionando la molestia de la autoridad departamental, quien no se apareció por el lugar donde estaba la aeronave, señalándose asimismo que la autoridad gubernamental le había pedido que volaran juntos para ver el desastre.

A partir de allí vinieron las palabras de ambos lados.

A esta altura del artículo, alguna gente se puede preguntar dónde está el problema. Es cierto, viéndolo desde una óptica pragmática, se puede señalar que bien pueden ir las autoridades con su ayuda, y si quieren, cada uno con sus bolsas con colores distintivos y cada uno por su lado, y en el lugar de los hechos ponerse a repartir lo llevado.

Pareciera fácil y si hubiera voluntad, se diría que es fácil, pero lastimosamente, quedan algunas actitudes radicales del pasado, aquel que hizo daño al país y no permitió avanzar.

En estos momentos de desgracia, haría bien que nuestras autoridades, sin mirar el color político, se unan en beneficio de los damnificados, aquellos que esperan la solidaridad, siendo mucha la ayuda enviada por la gente a través de campañas de recaudación que se hacen de manera permanente en todo el país.

¿Es una quimera aspirar a ver a las autoridades nacionales con las departamentales alzar juntos la bolsa de fideo o de arroz y repartir a los damnificados? ante las circunstancias vistas pareciera que sí, cuando con un poco de voluntad se lo puede hacer, todo sea para mejorar la atención a nuestra gente.

"Dar un paso atrás para luego dar dos delante", habría señalado Vladimir Lenin para referirse a la discusión sobre su nueva política económica, ya que algunos señalaban que aquella no beneficiaba a los trabajadores.

¿Quién debe dar el paso atrás? en el caso que nos ocupa, sería bajar la intensidad de la división que muestran al momento, para lograr que la ayuda llegue con más facilidad a los damnificados.

Es una buena pregunta que ellos deberían contestar, pensando en estos momentos en el bien colectivo, que luego puede servir para dar los pasos ventajosos más adelante.

Mientras sigan con esas posiciones, los más perjudicados serán los damnificados, no porque no llegará la ayuda, sino que se atrasarán, porque cada uno está caminando por su lado.

Deberían unir esfuerzos en estos momentos, cada quien poniendo sus potencialidades para llegar más rápido al lugar. Aquí no solamente valen los medios, sino también la inteligencia.



La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

opinión

Por: Sergio Dahbar

País de guarimbas

Las palabras suelen ser más hermosas que la realidad. En la actualidad la lexía que le produce más dolores de cabeza al presidente venezolano Nicolás Maduro, y a su gabinete ministerial, es guarimba. Estigmatizada como una actividad que practica la oposición en Venezuela, consiste en trancar vías de comunicación, con alcantarillas, muebles viejos, basura y otros deshechos. A decir verdad, los ciudadanos son muy creativos a la hora de construir barricadas.

De esta manera diferentes zonas del país quedan incomunicadas. En febrero las guarimbas han aparecido y se han esfumado con notable velocidad, desconcertando a los encargados de liberar las calles. Abren un sector cuando se cierra otro. Para muchos venezolanos palabras como pega, pela, taima y guarimba refieren al país de la infancia. Peleas entre muchachos a la salida de la escuela; correazos por malacrianzas; pausas entre juegos para tomar agua o salirse de un brete arriesgado; y ese espacio mágico que había dentro de un juego, donde un niño se escondía a buen resguardo, la guarimba, mientras pasaba el peligro.

El presidente Hugo Chávez fue el primero en convertir este término en anatema, cuando lo despojó de inocencia y le otorgó su sentido bélico. Definió así el acto de atacar (o resistir) al gobierno desde un espacio determinado de la capital.

El investigador venezolano Germán Flores Hernández, doctor en literatura y profesor de Literatura Medieval de la Universidad Católica Andrés Bello, estudió la etimología de guarimba. Su sentido era "refugiarse en un lugar seguro (la guarimba) hasta que -en mejores condiciones- se pudiera seguir atacando o resistiendo". Eso era. Con el tiempo guarimba dejó de ser un lugar y se convirtió en una acción. ¿Cómo? Hernández establece una hipótesis: un acto de metonimia. Se sustituyó su significado original (refugio en el juego) por la actividad que refería (defenderse).

La etimología de la palabra guarimba conjuga conocimientos germanos con sonidos africanos. La componen la raíz Warjgan-, que según Hernández, después de consultar al macizo doctor Corominas, significa refugiarse o guarecerse. El -Imba proviene de voces de origen africano, como bemba y bimba. Este complemento le otorga sonoridad y abre en el oído resonancias exóticas del Caribe. Hasta aquí la investigación de Hernández.

Pudiéramos inferir que las guarimbas de la actualidad entrañan un reclamo de la ciudadanía por recuperar el espacio seguro de la infancia, ese territorio donde nos movíamos sin riesgos innecesarios.

Hoy una parte de Venezuela siente que ha perdido la felicidad de aquellos años. La calle resulta peligrosa, porque allí se mueven a sus anchas delincuentes que secuestran y asesinan sin contemplaciones. Desde las cárceles, abarrotadas de sospechosos sin juicios y controladas por pranes, los maleantes atormentan a la población.

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Dr. Carlos Subirana Suárez
Director
carlos@leo.bo

Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

David Durán Rodríguez
Editor Gráfico

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General

Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Republiquetas Nro. 353
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91 frente al Palacio de Justicia - Telf.: 330-1146

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar
Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727
716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 - Telf.: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Luis Mendieta Durán
Telf. Cel.: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime:
EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria
1983174013
Padrón Municipal N° 214923

El Cambódromo será el escenario para los múltiples eventos cruceños



Por: Angélica Sosa de Perovic
Columnista





Hablar de nuestro Cambódromo, será siempre motivo de alegría y satisfacción. Esta megaobra que hizo que el corso de la "fiesta grande de los cruceños" se luzca en un escenario de 40 cuadras de recorrido, realmente es para destacar.

Sepan señores que fue de gran emoción ver a nuestro querido alcalde, el ingeniero Percy Fernández Áñez, desfilar junto a la tradicional comparsa Los Tauras, saludando a todos los comparseros y vecinos que se dieron cita el día del corso. Fue de emoción, porque estaba viendo concretarse un sueño y veía que se había convertido en realidad aquel diseño que hizo nuestro alcalde a mano alzada, porque se debe destacar que esa idea grandiosa salió de su mente y que ahora disfrutamos todos.

Los elogios al Cambódromo fueron muchos y no es para menos. Durante muchos años los comparseros tuvieron que desfilar junto a sus carros y sus reinas en lugares poco adecuados, sin condiciones, demasiado angostos y con muchas deficiencias. Sin embargo, gracias al "constructor de nuestra ciudad", como yo llamo cariñosamente a nuestro querido alcalde, las comparsas pudieron hacer su paso en una vía amplia, larga y rodeada de un ambiente óptimo para celebrar la fiesta.

Leí un titular que decía que "El Cambódromo pasó la gran prueba de fuego" y de verdad lo hizo, pero aún le quedan muchos más retos, porque esta obra estrella no solo fue el escenario del gran corso carnavalero, sino que albergará otras actividades que se realizan en esta ciudad de más de dos millones de habitantes.

Este lugar de gran magnitud servirá para realizar muchas actividades y grandes manifestaciones como indica nuestro querido alcalde: desfiles patrios, cívicos, militares, entradas folclóricas de nuestros hermanos del interior, festivales artísticos, culturales y hasta festividades religiosas.

Sepan señores que el Cambódromo es un lugar idóneo para realizar estas actividades, porque además de tener una gran vía asfaltada, cuenta con jardines, baños, kioscos, mesones, pérgolas, basureros, pórticos. En síntesis, tiene todo lo necesario para acoger cualquier actividad que el pueblo quiera llevar a cabo.

Quiero aclarar que al Cambódromo no le construiremos gradas fijas y esta decisión se debe a que queremos que tenga la facilidad de adaptarse al evento que se realice; tampoco se permitirá el ingreso de vehículos, porque no queremos que el lugar se convierta en una pista de carreras, haciendo que se convierta en un peligro para las personas, por el contrario, queremos que sea un espacio con seguridad que priorice al peatón, al ciclista, al deportista, al vecino, a las familias, a todo aquel que necesite un espacio de recreación y esparcimiento.

La seguridad en el lugar está garantizada. Nuestra Guardia Municipal es la encargada de custodiar para que las personas puedan disfrutar del lugar con tranquilidad y confianza. Pusimos cerramiento perimetral a las torres de alta tensión para evitar que algún vecino pueda salir lastimado y además colocamos la debida señalización en el cerramiento para informar del peligro a quienes por allí circulen.

¡Hemos cumplido, señores!, les entregamos el Cambódromo y ahora solo queda que ustedes lo disfruten. Por supuesto que realizaremos mejoras, porque siempre es posible mejorar. Plantaremos más árboles en el lugar para disfrutar de un espacio verde; pondremos más señalización para los ciclistas, para los peatones, para que cada uno tenga su espacio; podríamos adornar la obra con unas bellas fuentes de agua que le den un toque majestuoso; se puede incluir equipos de gimnasio para fomentar la práctica del deporte y una vida saludable.

Sepan señores que son muchísimas las ideas que tiene nuestro querido alcalde, pensando siempre en el bienestar y el disfrute de esta población cruceña que lo eligió, que vio en él un líder y digno representante para encabezar esta gestión municipal en la que ahora lo acompañamos y disfrutamos de llevar adelante bajo su enseñanza permanente.

El Cambódromo es nuestro, es de todos, disfrutémoslo, estará abierto desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche y será el punto de encuentro de los amigos, de las familias y todos nosotros. Cuidémoslo, cualquier persona que quiera hacer un uso especial de él debe proceder como en cualquiera de los otros parques protegidos que ha construido la municipalidad. Mediante una carta dirigida a la Secretaría Municipal de Parques Jardines y Obras para Equipamiento Social se debe solicitar el permiso correspondiente para que una vez sea aprobado, puedan hacer uso de él, siempre en el marco del cuidado y respeto de los ambientes y protegiéndolo de cualquier daño.

Aún recuerdo señores, las fuertes lluvias, el clima adverso que le hizo pensar a muchos que el Cambódromo no estaría listo en la fecha estipulada, muchos dudaron, desconfiaron.

Sufrimos y pasamos momentos difíciles, pero Dios quiso que el tiempo mejore y que se puedan acelerar los trabajos para cumplir nuestro compromiso con todos ustedes.

Hoy, junto al alcalde Percy Fernández Áñez y a todo su equipo de trabajo podemos decirles que hemos cumplido una vez más, que alcanzamos la meta y que seguiremos corriendo muchas carreras, con el objetivo principal de darles una mejor calidad de vida y mejores días a través de las obras y programas municipales.

Dios los bendiga a todos, seguiremos trabajando.

DATOS DEL TIEMPO	Lunes	Martes
MÁX 30º MÍN 22º	MÁXIMO 29º MÍNIMO 22º	MÁXIMO 27º MÍNIO 21º

CALIDAD DEL AIRE: Bueno

DATOS: SECRETARÍA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE

COMUNIDAD

El 30% de los institutos en la ciudad son ilegales

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

Desde el pasado año, el Ministerio de Educación inició el trabajo de inspección de institutos. Ahora quiere regularizar a todos.

El director departamental de Educación, Salomón Morales, informó que el 30% de los institutos que ofertan sus servicios educativos en Santa Cruz, funcionan sin haber regularizado su situación en el Ministerio de Educación.

Debido a esa situación, se perjudica principalmente a aquellos estudiantes que ya se graduaron y que cuentan con un certificado no avalado por el Ministerio de Educación. El problema se ha convertido en una preocupación para la autoridad, porque significa que los egresados tendrán inconvenientes para acceder a un puesto de trabajo en las diferentes instituciones.

"La ley Avelino Siñani, como política de Estado, ha tenido que incluir a los institutos a grado de educación superior. Eso nos ha dado la particularidad de que desde la gestión anterior comencemos a regularizar primeramente a los institutos estatales y ahora procedamos con los institutos particulares. Con este trabajo no solo se pondrá en regla a estos centros de educación, sino que también ayudará a evitar que ninguno de los estudiantes tenga problemas en la emisión de sus títulos", dijo Morales al señalar que en el caso de los jóvenes que recibieron títulos no validados, se está trabajando en la revisión de cada caso para que una vez que el instituto legalice su situación procedan a entregarle nuevamente otro certificado con el aval de la Dirección de Educación.

Dijo que actualmente varios de estos institutos están siendo regularizados y que una vez concluido este trabajo, se hará su seguimiento de forma permanente para verificar que mantengan el proceso de cumplimiento a las normas. Sin embargo, de ser encontrados con alguna irregularidad, se les emitirá sanciones conforme lo estipula la ley.

Finalmente, la autoridad explicó que esta problemática se debe a los cambios que se originaron en la nueva Ley 1561, donde establece que tanto la educación regular, alternativa, a distancia como otras, estén sujetas a ella para que los profesionales en ramas técnicas obtengan verdaderos títulos cuando busquen un trabajo.



Los institutos particulares son los que, principalmente, no se encuentran regularizados.

DATOS

- En todo el departamento de Santa Cruz existe un 30% de institutos que no cuentan con el aval del Ministerio de Educación para su funcionamiento.
- La nueva Ley de educación estipula varios cambios para la solicitud de apertura de centros de educación, por ello estos deben tener un permiso de la Dirección de Educación, la cual posteriormente verificará si estos reúnen las condiciones para su apertura.
- Posteriormente a ello, se agiliza en el transcurso del desarrollo de sus actividades la resolución administrativa ministerial y todo lo que es concerniente a la legalización de su funcionamiento.
- La nueva Ley de educación 1561 establece que la educación regular, alternativa, a distancia y otras, estén sujetas a ella para entregar títulos verdaderos.

Digitalizan solicitud de planos

A partir de mañana, los trámites para solicitar los Planos de Ubicación y Uso de Suelo deberán ser presentados por los vecinos en formato digital.

En su mayoría, los vecinos han aceptado entregar los datos de su derecho propietario en un disco Compacto (CD). Este requisito contribuirá a fortalecer el archivo digital de la Secretaría Municipal de Planificación, indicó Sandra Velarde, titular de esta repartición de la Alcaldía cruceña.

Para hacer entrega de este material digital, es indispensable que la misma contenga los siguientes documentos: Testimonio de propiedad con inscripción en Derechos Reales, transferencia de reconocimiento de firmas, plano anterior visado y Alodial actualizado.

En caso de individualización de copropiedad: Proyecto aprobado, constitución y planilla de Catastro.

Sumada a esta documentación se debe adjuntar en físico la fotocopia de la documentación original, impuestos 2012, la declaración jurada y poder del tramitador además la cédula de identidad del solicitante.



Los trámites deben presentarse en el ex edificio Córdoba.

Son 495 los casos de dengue en Santa Cruz

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

A la fecha, se tienen reportados 495 casos de dengue en todo el departamento cruceño, convirtiéndose en una epidemia de moderada intensidad.



El jefe de epidemiología del Servicio Departamental de Salud (Sedes), Roberto Tórrez, informó que si bien los casos de dengue han sido mayores en años como el 2011 y 2012 en relación al presente, no deja de ser preocupante el incremento de casos por día que llegan entre 10 y 12, relativamente. A la fecha ya se tiene 495 casos.

"El año pasado entramos en epidemia en mayo y este año lo hicimos en enero, hasta la fecha hemos atendido 2.746 casos sospechosos y 495 casos confirmados, esto nos pone en una situación de moderada intensidad", dijo Tórrez al agregar que actualmente los centros de salud están atendiendo con tranquilidad a los pacientes con dengue, aunque con inconvenientes en las salas de terapia intensiva debido a que desde hace años presentan déficit en todos los hospitales públicos de la ciudad. Pese a ello, dijo que la Gobernación hará una inversión para que en el hospital San Juan de Dios se refaccionen las salas de terapia que serán exclusivas para pacientes con dengue en situación grave.

Por su parte, el ministro de Salud, Juan Carlos Calvimontes, señaló que se distribuirán recursos para evitar una epidemia mayor de enfermedades tropicales como la del dengue, sobre todo en las zonas afectadas por las inundaciones. Agregó que para ello ya se trabaja en medidas preventivas con la capacitación de médicos en la actualización de esta enfermedad a fin de evitar que los pacientes ingresen en una fase grave y así como también que los centros de salud colapsen.



Funcionarios del municipio levantaron una encuesta entomológica en la Villa Primero de Mayo.

Por su parte, Guery Bustamente, responsable municipal de Alerta Temprana, informó que en un trabajo operativo realizado por 30 brigadas municipales en la Villa Primero de Mayo, se evidenció que esta zona se ha convertido en una de las más altas con proliferación de mosquitos, pues en ella se encontraron llantas, turriles y envases con agua que son potenciales criaderos del mosquito Aedes aegypti, que transmite esta enfermedad.

> "No dejemos llantas y otros envases con agua"
> Guery Bustamante - Alcaldía

Mañana se continuará con estos trabajos además de fumigar en los distritos 6, 7, 8, 9, 10 y 12, dijo Bustamante.



La lluvia caída el pasado viernes inundó casas.

Desaguan casas inundadas

La unidad municipal de emergencias continúa desaguando casas inundadas por la reciente lluvia caída el pasado viernes. Una de las zonas de mayor asistencia es el Plan Tres Mil, donde en el barrio 24 de Septiembre se registraron cuatro casas afectadas. Los efectivos manifestaron que la zona es baja y por eso cuando llueve, se inunda. "Hemos trabajado con tres motobombas para sacar el agua que alcanzó los 40 centímetros en el interior de las viviendas. Muchos de los inquilinos han decidido abandonar de manera definitiva los inmuebles ya que los propietarios no quieren rellenarlos para evitar la acumulación de agua", dijo Daniel Rufino, rescatista municipal.

Los teléfonos 160 y 3344637 están habilitados para que los vecinos puedan solicitar asistencia. Las brigadas municipales tienen todo el equipamiento para el desagüe de viviendas y evacuación de vecinos en caso de requerirlo.

Estudiantes donan comida

Cantando estribillos y con una bolsa de alimentos en las manos, niños de primero de primaria del colegio Don Bosco llegaron hasta las instalaciones del Centro de Operaciones de Emergencia Departamental (COED) para apoyar con su granito de arena a las personas que han sido afectadas por las lluvias.

Los estudiantes manifestaron su entusiasmo y su solidaridad llevando donativos para los damnificados del departamento del Beni.

Juan Carlos Ibáñez, director de Gestión de Riesgos de la Gobernación, agradeció la acción de los niños que con tanta inocencia y alegría se solidarizaron con los afectados en el Beni. "La presencia y apoyo de los niños motiva a continuar trabajando con el mismo empeño de siempre", expresó.

"Cada uno trajo sus cositas con un entusiasmo terrible", dijo Mirian Lanza, presidenta de padres de familia del Colegio Don Bosco, quien también indicó que la intención es inculcar a los niños la solidaridad y el apoyo al prójimo.

Como ellos, varias instituciones y organizaciones de vecinos como los residentes de la comunidad San Joaquín del Beni, continúan con la campaña de donativos para ser trasladados hasta este departamento donde innumerables familias sufren los resultados de las condiciones climáticas que ha dejado casas inundadas y se ha llevado sus animales y todas sus pertenencias.



Estudiantes del colegio Don Bosco entregaron alimentos.

En La Guardia invertirán Bs 40 millones en calles

Texto: *Redacción*
La Estrella del Oriente

La pavimentación beneficiará a 23 barrios de la zona y el último tramo será concluido en el mes de diciembre.

Tras la firma del contrato entre la Alcaldía Municipal de La Guardia y la empresa Issa Concretec, se iniciaron los trabajos en cuatro tramos importantes desde la avenida Gualberto Villarroel hasta los Piyos, situado en el kilómetro 9 distrito número tres, sector donde se ejecutarán los trabajos de pavimentación.

Esa obra forma parte de la inversión de 40 millones de bolivianos que destinó el alcalde municipal, Rolando Romero, para esta gestión, beneficiando con 26 kilómetros de pavimento a 23 barrios,

En el sector señalado anteriormente, ya se encuentran trabajando personal con motoniveladoras y retroexcavadoras. En esta primera fase se encuentran realizando la labor de limpieza para la apertura de las vías de acceso en todo el terreno donde se efectuará la ejecución de la obra de pavimento.

Según el contrato, se tiene establecido que en treinta días se inicia la labor de pavimentado y que será culminado hasta el mes de diciembre del presente año, pero se pudo conocer extraoficialmente que la ejecutado será en menor tiempo posible, para satisfacer la imperiosa necesidad de todos los vecinos, que se encuentran ansiosos a la espera que inicien la obra de pavimentación.

Esta obra no solo va a beneficiar a los vecinos de La Guardia, por darle mejor plusvalía a los terrenos, sino a la gente que va tener la oportunidad de pasar por la flamante obra de pavimento.


La maquinaria pesada contratada por la Alcaldía ya está realizando el trabajo en La Guardia.

Los vecinos de la zona señalaron estar contentos con la política municipal que les beneficiará con el pavimentado de sus barrios.

La Guardia es uno de los municipios de mayor crecimiento poblacional, desarrollando un interesante mercado inmobiliario por estar unido a Santa Cruz de la Sierra..

COTAS entrega 195 becas entre universitarias y técnicas

Más de 4.000 beneficios educativos habilitados en 7 años


Entrega de becas universitarias.


Entrega de becas técnicas.

En su séptima versión, la Cooperativa de Telecomunicaciones Santa Cruz entregó este jueves 195 becas, entre técnicas y universitarias a los beneficiados, socios de COTAS y sus familiares, totalizando 635 beneficios educativos, sumando las 440 donaciones escolares que ya se habían entregado, en dos diferentes actos realizados la semana pasada, a los mejores estudiantes de colegios que son hijos de los socios de la institución.

El acto fue significativo, porque contó con la presencia de los cuatro primeros graduados beneficiados con las becas universitarias otorgadas por COTAS. En la ocasión fueron distinguidos y a la vez agradecieron a la Cooperativa por este beneficio que los ayudó a realizarse como profesionales.

En el acto, se entregaron 112 becas universitarias y 83 becas técnicas que habían sido acreditadas mediante pruebas académicas a través de las cuales postularon socios de COTAS y sus familiares para cursar la carrera completa de su preferencia en las universidades privadas UPSA, NUR, UTEPSA, Domingo Savio, Universidad Católica Boliviana, UDI y los institutos técnicos INFOCAL, CECAP.

Con esta entrega la Cooperativa completó los 635 beneficios educativos que fueron entregados en tres actos diferentes. La asistencia de padres de familia y beneficiados fue numerosa, en esta última entrega estuvieron presentes, autoridades académicas de las casas superiores de estudio junto a ejecutivos de la Cooperativa. En siete años, COTAS habilitó más de 4.000 beneficios educativos.



Primeros profesionales beneficiados con las becas.

Trimotos: una nueva opción en vehículos

Texto: *Bismark Marupa*
bmarupa@hotmail.com

Tienen un costo de 6.800 dólares. A Santa Cruz ingresaron solo 12 unidades en el mes de noviembre del 2013, importados de China.

Para quienes son amantes de las novedades en vehículos, ya están en Santa Cruz los nuevos motorizados de tres ruedas denominados trimoto, de la marca Kasuki. Son importados directamente desde China y desde hace cinco meses son comercializados.

"Estos vehículos son muy novedosos en la ciudad; mucha gente los ve y se ríe, porque solo tiene tres ruedas. Ingresaron hace cinco meses a Bolivia y son la atracción por el tamaño y modelo, porque desde su llegada, la gente interesada viene y pregunta sobre el costo, le da curiosidad subir y ver qué tiene por dentro", manifestó Luz María Parra, propietaria de Guzpart empresa encargada de la venta de los motorizados.

Parra señaló que son vehículos normales y que la única diferencia es que tienen tres ruedas, son más accesibles tanto en costo como en comodidad para el estacionamiento ya que en Santa Cruz hay mucho tráfico, y con este vehículo se puede estacionar en espacios pequeños.

"Lo novedoso y atractivo del motorizado son las tres ruedas que lleva, y la diferencia es que los coches de cuatro ruedas nuevos cero Kilómetros cuestan más caros", dijo.

Explicó que el vehículo lleva motor 600 cherry, tiene cuatro puertas, techo solar, caja mecánica cuarta, es espaciosa por dentro y tiene una velocidad de 80 Km por hora.

Las trimotos, como se los denomina a estos vehículos, llegaron en el mes de noviembre a Santa Cruz y solo llegaron 12 unidades, el costo es de 6.800 dólares y hasta la fecha los propietarios de los vehículos han logrado vender 5 unidades.



Las trimotos son vehículos innovadores que llegaron hace cinco meses a Santa Cruz y que fueron importados desde la China, solo llegaron 12 unidades.

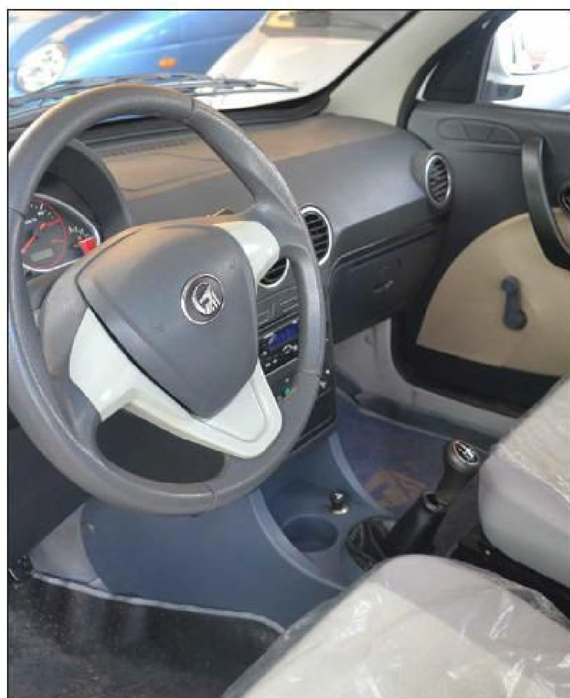


Tiene la capacidad de llevar a cinco pasajeros, su motor es de 600 cc.

Características

Único motor de doble cilindro motor cherry de 600 cc a gasolina inyección electrónica, amplio interior para cinco pasajeros, con cinco puertas, caja mecánica de cuatro marchas, equipo de música con USB, elegante portaequipajes, atractivo y duradero, techo solar, sistema completo de encendido DC, suspensión reforzada especial para trabajo, mejor rendimiento de inicio CAE del cigüeñal, aro de magnesio numero 12, tanque de gasolina de 20 litros con un rendimiento de 1 litro por 20 kilómetros recorridos y batería de 40 am.

Las personas interesadas en adquirir alguna unidad de estos motorizados deben dirigirse a la avenida Cumavi entre cuarto y quinto anillo a lado del alojamiento Karissme, o pueden llamar a los siguientes teléfonos para cualquier información: 3-3488852 o a los celulares 75313892 - 78555990 o al 75315644.



Son totalmente nuevos y espaciosos, es de caja mecánica y tiene 5 puertas.

Centro de Parálisis busca dinero para sustentarse

Texto: Bismark Marupa
bmarupa@hotmail.com

El próximo 19 de marzo rifarán un auto cero kilómetros donado por Crown Ltda. para reunir fondos y asegurar la atención a niños.



El Centro de Parálisis Cerebral (CPC), necesita anualmente de 1,5 a 2 millones de bolivianos para sustentarse y poder brindar una adecuada atención a los pacientes, ya que pese a toda la ayuda de la Gobernación, del Municipio y donantes internacionales, siguen faltando los recursos para la atención de los pacientes, es por ello que se está organizando la rifa de un auto BYD cero Kilómetros donado por la empresa Crown Ltda. Es una forma de recaudar fondos para evitar el cierre del centro.

"Anualmente se necesita de un millón y medio a dos millones de bolivianos para su sustento. Cerca del 40 por ciento de ese dinero se recibe a través de donantes internacionales, a través de la Gobernación y el municipio, pero el otro restante, nosotros tenemos que generarlo, y para ello estamos rifando el próximo 19 de marzo un auto cero kilómetros", informó Rubén Arteaga, coordinador del área técnica del Centro de Parálisis Cerebral.

Arteaga manifestó que la rifa tienen un valor de 50 bolivianos cada una, y hasta el momento un 80% de los talonarios han sido repartidos para su venta. "Son 5.000 rifas las que están a la venta, pretendemos venderlas todas o lo mínimo unas 2.500 rifas".

Mencionó que hace 25 años el Centro de Parálisis Cerebral viene trabajando y dando respuestas positivas y efectivas a todas las personas que acuden a este centro, tanto niños y jóvenes con discapacidad, o lo que llamamos parálisis cerebral y distintas discapacidades. "Nuestro centro cuenta con área educativa y con un equipo multidisciplinario de especialidades médicas, psicológicas y otras, tenemos alrededor de 15 servicios que brindamos en el área terapéutica, para lo cual necesitamos anualmente una provisión económica bastante grande para poder solventar los gastos.



El Centro de Parálisis Cerebral atiende a niños y jóvenes con capacidades diferentes, con diversas terapias de recuperación e inserción a la sociedad.

DATOS

- El Centro tiene una capacidad para atender a 240 familias o usuarios, unas 70 personas reciben atención en este centro, y aunque se tiene el apoyo de la Gobernación, del municipio y donantes internacionales, no abastece para mantener un centro con tanta capacidad de personas.
- El Centro de Parálisis Cerebral tiene dos programas de recaudación de fondos, el primero que está dirigido a la búsqueda de padrinos y madrinas que de manera individual o institucional aporten ala entidad para poder solventar terapias de los niños, y el segundo, programas que son actividades o eventos de recaudaciones de fondos económicos, como en este caso la rifa de un auto cero kilómetros que estamos organizando gracias a la donación de Crown Ltda., el cual va a ser rifado el próximo sábado 19 de marzo a horas 16:00 en las instalaciones del mismo centro ubicado en el tercer anillo interno frente a la normal Enrique Finot.
- El Centro brinda los siguientes servicios: Trabajo social, medicina general, pediatría, traumatología, ortopedia, psiquiatría, odontología nutrición, estimulación, psicología, terapia ocupacional, entre otras.

Las necesidades son innumerables, que van desde equipamiento, infraestructura, medicamentos, entre otros, pero las necesidades más urgentes son cubrir los gastos de muchas familias que son de escasos recursos y que no tienen para pagar algunas de sesiones de terapias que tienen costos muy reducidos, pero que aún así las familias no pueden pagar", dijo el representante del centro.



Este es el auto BYD 0 km que se rifará el próximo 19 de marzo.

POLÍTICA



Creen que hay nervios en el MAS por posible alianza

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

El MAS cree que con la futura alianza del MSM y MDS se está reeditando la 'juntucha' del 2005 (Podemos) y 2009 (Convergencia Nacional).

Los constantes ataques del Movimiento Al Socialismo (MAS) no son más que un inequívoco síntoma de nerviosismo ante una futura alianza entre el Movimiento Sin Miedo (MSM) y el Movimiento Demócrata Social (MDS), señaló ayer el jefe departamental del MSM en Santa Cruz, Ramiro Núñez.

El MSM, que lidera Juan del Granado, quien prepara su equipo técnico para reunirse con los del MDS de Rubén Costas a mediados de la siguiente semana, no tiene otra explicación del porqué el Gobierno y el MAS han incrementado su campaña de difamación y descrédito hacía ellos.

En tanto, el presidente de la Cámara de Senadores, Eugenio Rojas (MAS), calificó de falsas las supuestas promesas del MSM, de ofrecer tres representaciones parlamentarias en la Asamblea Legislativa Plurinacional a los bolivianos residentes en el extranjero.

"Es una falsa promesa como lo hizo con los Chuquisaqueños sobre el tema de la capitalía el 2013", señaló el senador del MAS.

Mientras que su correligionario, el diputado Franklin Garvizu, dijo que el MSM y MDS estarían reeditando una nueva "juntucha" como la realizada el 2005 con Podemos y el 2009 con la actual Convergencia Nacional,

"El acercamiento entre Costas y Del Granado, a 7 meses de las elecciones generales, demuestra una actitud irresponsable y poco seria con la ciudadanía por carecer de propuesta", dijo Garvizu.



Los jefes nacionales del MSM, Juan del Granado y del MDS, Rubén Costas, cuando se reunieron en la ciudad de La Paz para hablar sobre sus coincidencias programáticas.

Ante esto, Núñez repuso que el MAS se pone nervioso porque sabe que una futura alianza entre ellos (MSM) y los demócratas sería una amenaza a las pretensiones del Gobierno de perpetuarse en el poder.

"Saben que la población apostaría por esa nueva alternativa, el pueblo sabe que nosotros les vamos a devolver los derechos que les fueron conculcados por los masistas", dijo.

Acotó que el MAS sabe que la propuesta que ellos llevan de unificar oriente con occidente se contrapone con el "uniquismo" que profesó el MAS.

TSE inicia inscripción a bolivianos en 33 países

El órgano electoral levantará mañana el padrón en 33 países en los que existe una importante migración y en donde Bolivia cuenta con representación diplomática. En una fase inicial abrirá registros hasta el 9 de junio, en Argentina, Brasil, Chile, Estados Unidos, España, Italia y Gran Bretaña.

En los 26 países restantes (países, donde hay una menor migración boliviana), solo se tendrá un mes de inscripción.

Según los registros, en todo el mundo existen unos 600.000 bolivianos en edad de sufragar. Para las elecciones de 2009 se anotaron 169.000 ciudadanos, aunque el empadronamiento alcanzó únicamente a migrantes en Argentina, Brasil, España y Estados Unidos.

Esta es una segunda fase. En la primera se inscribió a 38 mil bolivianos.

Cárdenas defiende a indígenas

El exvicepresidente de Bolivia, Víctor Hugo Cárdenas, acusó a los cocaleros del Chapare de ser enemigos de los indígenas porque avasallan sus tierras, les imponen el cultivo de la hoja de coca y cambian su forma de vida. "Los cocaleros siempre fueron enemigos de los indígenas (...) con el apoyo del Gobierno asumen una actitud autoritaria de quitarles sus territorios, atentar contra su cultura e imponerles el cultivo de la coca", dijo.

A decir de Cárdenas, las tierras del Chapare ya no son suficientes para el sector cocalero y están disminuyendo en su rendimiento, por lo que se ven en la necesidad de buscar nuevas tierras", indicó.

Cumbre paralela al G77 es ratificada

La Confederación Indígena del Oriente Boliviano (Cidob) paralela, presidida por el opositor al Gobierno, Adolfo Chávez, negó la posibilidad de suspender la cumbre que realizarán paralelamente a la del G77 + China, juntamente con la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (Coica).

La negativa salió a relucir ante el pedido que hiciera la Federación de Trabajadores Campesinos de Santa Cruz de frenar esa cumbre paralela que se realizará en junio de este año.

El dirigente Benigno Vargas señaló que el evento solo dañará la imagen del Estado por lo que pidió a Chávez frenar ese evento. "Santa Cruz debe aprovechar esta cumbre para promocionar sus atractivos y no para mostrar situaciones negativas que dañen la buena imagen que tiene el país en el contexto internacional", dijo Vargas.



El presidente de la Cidob, Adolfo Chávez.

Sin embargo, el líder indígena de tierras bajas, indicó que ya no es posible dar marcha atrás en la realización de ese evento, pues ya se realizó las invitaciones a autoridades de otros países que vendrán a participar junto a ellos en la cumbre.

Aseguró que el evento es avalado por los nueve países que afilia la Coica.

Según Chávez, ese evento servirá para dar a conocer los atropellos cometidos por el Gobierno en contra de los pueblos indígenas.

ENTREVISTA **Víctor Hugo Cárdenas** / exvicepresidente

Ocupó el cargo de vicepresidente del país (1993-1997). Es uno de los fundadores de la Csutcb. Ideólogo del Movimiento Katarista y actualmente opositor al Gobierno de Evo Morales.

"Veo una oposición fragmentada y marginal"

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com



Cree que con la unificación de por lo menos dos tercios de la oposición se puede llegar al Gobierno, aunque es pesimista de que se lo pueda lograr, porque afirma no ver una voluntad real de los opositores de llegar a comandar el país.

Pero al mismo tiempo cree que solo un "milagro o algo parecido" podrá dar el triunfo a la oposición.

Asegura que si hoy fueran las elecciones, el presidente Evo Morales las ganaría.

Critica al Movimiento Sin Miedo, de Juan del Granado, y ve bien a los Demócratas de Rubén Costas.

- ¿Cómo ve las alianzas políticas que se están dando en el país?

Bueno, veo muy preocupado, porque en un proceso democrático es bueno que haya dos, tres o cuatro opciones para que la ciudadanía pueda elegir entre ellas. Lo que veo es un actor principal y una oposición fragmentada, muy marginal y con poca capacidad de elaborar propuestas. Si nos atenemos a las últimas encuestas, vemos en promedio de las últimas del Gobierno y de empresas privadas, hay un 40 al 45% de votos simpatizantes con el candidato oficial, en segundo lugar los votos nulos o blancos y a mucha distancia el candidato opositor con el 12 o 13%, el otro a 10 y el siguiente más abajo. Entonces toda la oposición unida no llegaría ni a la mitad del candidato oficialista.

- ¿Qué lectura da a ello?

Esto es una rara situación que no ocurrió antes y significa que el país ha disminuido el apoyo al Gobierno, es cierto, pero también no inclina su apoyo hacia un candidato opositor. Se está incrementando la posibilidad de los votos indecisos y nulos y eso es una situación muy peculiar.

- ¿Quiere decir que no hay quién le haga frente a Evo?

Evo ha disminuido, pero esa disminución no va a favor de un candidato opositor, sino de los indecisos. De aquellos que le dicen al Gobierno que ya no lo apoyarían como antes, pero que no prefieren a ninguno de los opositores.

- Qué tendría que pasar para que gane la oposición?

Algo importante tiene que pasar o algo milagroso tienen que hacer los opositores para tener opción. Si es que las elecciones fueran hoy día, el candidato oficialista ganaría en primera vuelta, pero como faltan varios meses, veremos qué es lo que pasa en el futuro.

- La oposición trata de unirse como lo hicieron en Beni y Sucre. ¿A nivel nacional le servirá?

En primer lugar, es bueno que traten de unirse, eso lo valoro en alto grado. En segundo lugar, veo a estas fuerzas resignadas a tener dos o tres senadores, cinco o siete diputados en el parlamento. Están muy felices con esa presencia parlamentaria, pero no hay audacia, interés o imaginación para sustituir al Gobierno actual.

Una rara actitud de la oposición, porque una oposición seria, debe tener un discurso de derrotar al Gobierno y elaborar propuestas iguales o mejores que las del Gobierno.

- ¿Qué puede salir de la alianza Costas - Del Granado?

En el caso del MSM, está actuando por su situación de marginalidad, el tener 4% de apoyo electoral, creo que es un paso audaz, es lo único que lo puede salvar. El MDS tiene fuerte presencia en el oriente, sobre todo en Santa Cruz, pero no en el occidente, que es donde el MSM le puede aportar algo. Creo que Del Granado llegó a su techo y sería bueno una renovación de liderazgo para intentar dar un giro significativo.

Proceso distinto es el MDS que ha ido construyendo y creciendo y hoy tiene una interesante presencia regional.

- ¿En lo personal, ha recibido alguna invitación para formar parte de un acuerdo?

En el 2009, 2010 fui parte de la gestación de la unidad de varios partidos que hoy son oposición y me di cuenta que no les interesa derrotar al Gobierno, sino acomodarse con algunos diputados y senadores y yo creo lo contrario. Creo en la construcción de un proyecto democrático alternativo, popular y con presencia indígena que le dispute a nivel político el poder al Gobierno.

- ¿No hay posibilidad de crear un nuevo proyecto alternativo?

No es conveniente crear nuevas fuerzas que ayuden a fragmentar a la oposición. Es tiempo de unir, pues si logramos, no el 100%, sino dos tercios de la oposición unida, la situación se tornaría interesante. Si eso ocurre, colaboraría con todo el empeño personal y organizativo que tenemos.



El exvicepresidente Víctor Hugo Cárdenas hizo un análisis de la situación política de los opositores al Gobierno.

SEGURIDAD



Envían a Palmasola a 2 imputados por violación

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

Uno de los presuntos agresores es un hombre de 72 años que era el tío de la menor de 7 años que fue sorprendido en flagrancia.



A la cárcel de Palmasola fueron enviados dos sujetos que están acusados por el Ministerio Público de cometer abusos sexuales contra menores de edad.

Se trata de una jovencita de 16 años que era violada con frecuencia por un primo hermano de 26 años que vivía en la misma casa de la víctima.

La fiscal que investiga el caso, Alejandra Dávalos, informó que el hecho habría ocurrido por primera vez en el mes de octubre del año pasado en el barrio Transportista, sexto anillo.

La víctima, de 16 años, se encontraba descansando en su habitación, a donde entró su primo hermano y le tapó la boca para consumar el hecho.

La fiscal señaló que el sujeto amenazaba a la chica con abusar de su hermanita de 11 años, que vive en la misma casa, si ella decía algo o lo denunciaba.

Mencionó que las agresiones continuaron hasta hace unos días y finalmente la menor decidió denunciarlo y le contó todo a sus padres, quienes no dudaron en denunciar el hecho en la Unidad de Víctimas Especiales.

El sujeto ayer fue presentado ante un juez cautelar y lo enviaron preventivamente a la cárcel de Palmasola, ya que el certificado médico forense así como el test psicológico confirman el abuso que venía sufriendo la menor a manos de su pariente.

Dijo que la víctima recibirá terapias y ayuda de la trabajadora social de la Defensoría de la Niñez para superar el trauma y secuelas de la violación.

Por otra parte, la autoridad también informó sobre otro sujeto que ayer fue remitido al penal de Palmasola por abuso sexual contra una niña de 7 años.

El hombre tiene 72 años y por algún motivo este la recogía del colegio, sin embargo la tarde del pasado viernes el hombre fue sorprendido en un lote baldío intentando abusar de la menor. Una vecina lo encontró en flagrancia y dio aviso a la Policía. El sujeto dijo ser tío de la menor, pero fue imputado por abuso sexual y el juez lo mandó a la cárcel.



En la Unidad de Víctimas Especiales investigan los dos casos de abuso sexual contra menores.

DATOS

- Los dos presuntos responsables de los casos denunciados ayer fueron presentados ante un juez cautelar y los mandaron preventivamente a Palmasola.
- Las víctimas de estos últimos casos son de 7 y 16 años.
- La Unidad de Víctimas Especiales recalcó que el 80 por ciento de las denuncias de violación o abuso sexual son cometidos por el entorno familiar de la víctima.
- Las autoridades recomiendan a las madres tener más cuidado con sus hijas pequeñas, y no dejarlas solas o al cuidado de extraños.
- Recomiendan siempre a los padres de familia hablar con sus hijos porque al ser niños indefensos, son fáciles de manipular por los agresores o son presa fácil para manipularlos.

Peregrinan por encomiendas

Más de una veintena de personas afectadas con la devolución de sus encomiendas, ayer llegaron hasta la Fiscalía de Distrito para solicitar audiencia con la Dra. Marina Flores.

Johnny Guzmán, en representación de los más de 100 afectados en Santa Cruz, dijo que la fiscal no los pudo recibir, pero se comprometió en atenderlos el día lunes a las 15:30 en su oficina.

Mencionó que tuvieron que recurrir a ésta autoridad porque las fiscales de la Felcc de la Pampa de la Isla poco y nada han hecho por solucionar este problema que ya data de inicios de año. Precisó que existen 900 cajas en la Aduana, otras 1.000 en Oruro y cerca de 3.000 paquetes en Cochabamba y no hay quién las recoja para comenzar a devolver a sus dueños. Guzmán indicó que son más de 4.000 afectados en todo el país que están peregrinando por sus encomiendas de un lugar a otro y pareciera que a nadie le importa este problema.

Indicó que las empresas que recibieron los paquetes son Probol y Jaime Campos, ellos las retuvieron y estaban realizando cobros extras al margen del pago que ya hicieron al momento de enviarlas.



Piden intervención de autoridades para recoger encomiendas.



Los excesos del Carnaval son investigados por el Ministerio Público por una agresión a policías.

No hay querella contra el carnavalero agresor

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

El responsable del hecho se abstuvo de declarar, pero la investigación continúa.

Imprudencia y falta de respeto es lo que se vio en las imágenes difundidas en los medios televisivos en la cual se observa a un carnavalero que de forma violenta golpea a por lo menos tres uniformados que intentaban controlarlo.

El hecho sucedió el segundo día de Carnaval, la fiscal que investiga el caso, Delmi Guzmán, confirmó que el agresor se abstuvo de declarar.

Señaló que si bien no existe una querella formal contra este sujeto por los hechos vandálicos que ocasionó en contra de los uniformados, la fiscal mencionó que tienen conocimiento de que la Asociación de Suboficiales, Clases y Policías Anssclapol, sentarán una denuncia formal contra el carnavalero identificado como Edgar C.B.

La representante del Ministerio Público aseveró que mientras tanto la Fiscalía inició las averiguaciones del hecho de oficio.

Dijo que de aquí en adelante lo que corresponde es colectar todas las evidencias que ayuden a sustentar una imputación contra el sujeto que agredió a los policías.

Manifestó que el responsable del hecho ya fue citado a declarar y no quiso brindar ningún detalle de lo sucedido ni tampoco justificó su reacción violenta, pese a eso dijo la fiscal Delmi Guzmán que la investigación continúa su curso.

Sobre este incidente, el presidente de la Asociación Cruceña de Comparsas Carnavaleras (ACCC), Joaquín Banegas, dijo que este individuo está vetado de por vida en cualquier comparsa por su mal comportamiento.

Caen bolivianos con unos 13 kg de cocaína

La Policía bonaerense desbarató organizaciones narcos en operativos llevados a cabo en las localidades de Ingeniero Budge y Berazategui, en donde fueron incautados 13 kg de cocaína, casi 2 mil dosis de paco.

Efectivos de la Delegación San Miguel de la Superintendencia de Drogas Ilícitas allanaron dos casas en Ingeniero Budge y desbarataron una banda integrada por varias personas de nacionalidad boliviana identificada como 'La Banda de Yoni', acusada de realizar el procesamiento, estiramiento, distribución y comercialización de cocaína. En los allanamientos se secuestraron 12 kg de droga de máxima pureza distribuidos en 'panes o ladrillos', 'tizas' y 'alitas de mosca'.



Parte de la droga incautada por la Policía de Argentina.

Estudiante, asaltado y golpeado por 3 sujetos

Juan Pablo Copa Mamami, de 22 años, estudiante de un instituto de computación, denunció ayer que fue asaltado y golpeado por tres delincuentes que lo asaltaron cuando estaba llegando a su domicilio ubicado en el barrio San Francisco Sur.

La víctima contó que salió de clases a las 21:30 y se entretuvo con sus compañeros hasta las 22:40, estaba regresando a su domicilio cuando a la altura del trillo del sexto anillo Radial 13 fue abordado por tres sujetos que estaban en un auto blanco, le pidieron su mochila y prendas de valor.

Pero ante la negativa de entregar su mochila, arremetieron en su contra y le ocasionaron rasguños, hematomas en ambos ojos y fractura en la nariz. La víctima fue socorrida por vecinos y llevado al hospital.



En la Anssclapol están molestos por la agresión a uniformados.

Anssclapol lo enjuiciará

El presidente de la Asociación de Suboficiales, Clases y Policías, Anssclapol, Omar Huayllani, dijo que seguirá la acción penal contra el carnavalero hasta las últimas instancias.

Lamentó que sus camaradas que fueron agredidos por el ciudadano Edgar C.B. desistieran de la demanda por temor o falta de conocimiento de la gravedad del hecho.

Huayllani afirmó que los afectados son tres uniformados de bajo rango, pero eso no impide que ellos sean respetados como corresponde.

Sostuvo que los policías están de uniforme dando cumplimiento a órdenes emanadas del Comando General y Departamental, estaban trabajando cuando fueron agredidos.

Sobre el tema, el comandante de la institución del orden, Edmundo Rivero Cors, señaló que es lamentable la conducta de este ciudadano, teniendo en cuenta que los efectivos estaban trabajando.

Edgar C.B. en contacto con la Red Uno de Bolivia, pidió disculpas a la Policía por su reacción violenta, dijo que a él lo golpearon por la espalda y no se dio cuenta, y sin intención golpeó a un policía por equivocación, pero en ese momento otros uniformados lo intentaban agarrar y quiso defenderse. El aludido negó haber consumido alcohol y dijo no tener antecedentes.

Cochabamba celebró su famoso Corso de Corsos

Texto: *ABI*

Es una mezcla de lo cultural con actividades faranduleras, donde los soldados se disfrazan de diversos personajes.



El picaresco y original Corso de Corsos se realizó ayer en la ciudad de Cochabamba con más de 100 fraternidades y agrupaciones faranduleras militares, en el cierre de las actividades oficiales del Carnaval en Bolivia.

"Estamos terminando nuestro Carnaval en familia y en fiesta, pero tenemos que cuidarnos entre todos", aseveró el alcalde de Cercado, Edwin Castellanos.

El gobernador interino de Cochabamba, Freddy Illanes, subrayó que en el festejo comenzó a diferenciarse, como cada año, el paso de miles de efectivos de unidades militares con alegres comparsas acompañadas con alegres coreografías, disfraces múltiples y carros alegóricos.

También los asistentes disfrutaron de las expresiones de danza más importantes del país con fraternidades de caporal, tinku, diablada, morenadas y hasta grupos autóctonos. "Este Corso de Corsos tiene su peculiaridad y desde Cochabamba queremos transmitir esta alegría", aseveró.

El comandante departamental de la Policía, Alberto Suárez, dijo, por su lado, que la seguridad en el evento se garantizó con 2.500 efectivos desplazados tanto en el recorrido como el resto de la ciudad de Cochabamba.

"La actividad se desarrolló con absoluta normalidad. Solo se ordenó el retiro de algunas graderías porque su estructura era endeble y se pidió a sus encargados que las refuercen para dar más seguridad", indicó.

Sostuvo que el trabajo policial continuará en el control que evite el consumo de bebidas alcohólicas y que se respete la restricción del juego con agua.

El Corso de Corsos comenzó con el desfile de más de 30 comparsas de efectivos de unidades militares disfrazados de personajes de películas como 'Brasil' y 'El capitán América' y 'Los pitufos', entre otros, y la compañía de éxitos de la cumbia, el pop y la música folklórica.

Las 'Descuartizadas del Carnaval', así como piratas cadavéricos, además de carros alegóricos y hermosas reinas estuvieron entre los bloques más entretenidos y llamativos.

Las agrupaciones militares hicieron su paso hasta después de mediodía y durante la tarde hubo más de 70 fraternidades folklóricas departamentales y nacionales en el recorrido que está entre las avenidas Heroínas, San Martín, Ballivián y Ramón Rivero.

El viceministro de Gobierno, Jorge Pérez, llegó hasta la capital del valle para personalmente inspeccionar las graderías instaladas en la avenida Ramón Rivero y realizó varias observaciones a las estructuras metálicas por presentar maderas y alambres que se utilizan para asegurar. Todo eso lo hicieron para evitar accidentes, tomando en cuenta lo ocurrido en la ciudad de Oruro el pasado sábado, cuando una pasarela se vino abajo y provocó la muerte de cinco personas y dejó heridas a casi un centenar de personas.



Los soldados salieron en la mañana disfrazados. Son el atractivo principal de los niños, ya que representan a héroes de moda.



Un grupo representó a la fauna boliviana, con el propósito de concienciar sobre su preservación.

APUNTES

- A diferencia del Carnaval de Oruro que se caracteriza por ser una expresión folclórica, el Corso de Corsos se una singular presentación que tiene a los conscriptos como sus protagonistas principales quienes presentan carros alegóricos.
- El Corso de Corsos tiene su historia en una iniciativa de Radio Centro que en 1974 le dio un nuevo rostro al Carnaval cochabambino, que hasta ese momento, languidecía sin personalidad propia.
- Para la seguridad desplazaron 2.500 efectivos policiales.
- Reforzaron la seguridad en ese corso, con el propósito de evitar accidentes, como el ocurrido el pasado sábado en Oruro.

AVISOS NOTABLES

QUINTA EN VENTA

SE VENDE UNA QUINTA SOBRE LA CARRETERA BIOCEANICA AL FRENTE DEL EXPEAJE DE PUERTO SUAREZ, CON TODOS LOS SERVICIOS BASICOS CON PRECIO ACCESIBLE REF.76844193

OP-092902-28 Feb 01,03,05,07,09,11,13,15,17,19,21,23,25,27 Marz

EXTRAVÍO DE FACTURA

Se ha extraviado la Factura Nº 0000374, con Autorización Nº 76010072562, Nit 2854221014 de Papa Brawn Eventos, del señor Emilio Tarradelles Rossell.- Quedando nula y sin valor legal.

OP-095063- 07, 08, 09 MAR.

EXTRAVÍO DE FACTURAS

Habiéndose extraviado un Talonario de Facturas de "EL PAURO", de CARMEN ROSARIO CAMPOS JUSTINIANO, con NIT 3204824014, del Nº 023501 al 023550 con Nº de Autorización 76010040998.- Quedan nulas y sin valor legal alguno.

OP-092968- 07, 08, 09 MAR.

EXTRAVÍO DE PASAPORTE

Reservándome el derecho de seguir acciones legales oportunamente en la jurisdicción que corresponda, me permito denunciar en forma preventiva el EXTRAVÍO del PASAPORTE INTERNACIONAL BOLIVIANO, con SERIE: 6BC205653, perteneciente a Ninoska Cotoca Tovias Guagama con C.I. 7607693 Bn., en el Trayecto Cochabamba.- Santa Cruz;- hecho ocurrido en circunstancias no determinadas y presumiendo que sea usado en perjuicio, se proseguirá como corresponda en legalidad.

OP-089788- 07, 08, 09 MAR.

SE NECESITA

Digitadoras (es) para trabajar en el turno de la noche, mayores referencias llamar al Telf. 332 9011, ó dirigirse a calle Republiquetas 353.
La Estrella

EXTRAVIO DE TARJETA MASI

Proporcionada por el Servicio de Impuestos Nacionales, a nombre de la Sra. GUEDY AGUILERA MENACHO DE COSTAS. Con Nit: 1451391010.- La cual queda nula y sin valor legal.

OP-092969- 07, 08, 09 MAR.

La Estrella del Oriente
Central :
Calle Republiquetas
Nº 353 •Telf.: 3 329011
(www.cotas.net/)
Email:
laestrella@cotas.com.bo
Pag web
www.laestrelladeloriente.com

EXTRAVÍO DE ROSETA SOAT

Formalizo denuncia sobre el extravío de una Roseta SOAT Nº 03635422 de "BISA SEGUROS Y REASEGUROS S.A." Dicha Roseta queda nula y sin valor legal alguno y se prosiga conforme a ley.

OP-092974- 08, 09, 10 MAR.

AVISO DE TRANSFERENCIA

Se comunica que la Empresa Unipersonal denominada

DISTRIBUIDORA DE GAS SAN IGNACIO,

con Matrícula de Comercio Nº 00027223, es transferida por el Sr. Orestes Alvarez Vaca, con C.I. Nº 1455038 S.C., en favor de la Sra. Gloria Fátima Camacho de Alvarez, con C.I. Nº 3167896 S.C.

OP-095066- 07, 08, 09 MAR.



CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA "TERRA COOP" LTDA.

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "TERRA COOP" LTDA., en cumplimiento de lo dispuesta en el artículo 44 Inc.) a. de su Estatuto Orgánico, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día viernes 21 de Marzo de 2014 a horas 18:30 en el salón de actos de la Cooperativa, ubicado en la Av. Argamoza Esq. Av. Melchor Pinto.
En caso de no contar con el Quórum Estatutario en la hora señalada, se llevará a cabo después de una hora, con el número de socios asistentes según cita el artículo 32 del Estatuto Orgánico.

ORDEN DEL DÍA.

1. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Ordinaria de fecha 22 de marzo de 2013.
2. Lectura y aprobación de los Informes de los Consejos de Administración y de Vigilancia por la gestión 2013.
3. Informe de Gerencia General de la gestión 2013.
4. Informe de Auditoría Interna al 31 de diciembre de 2013.
5. Lectura, consideración y aprobación del dictamen de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2013.
6. Presentación de la Memoria Anual Gestión 2013.
7. Elección para renovación parcial de miembros de los Consejos de Administración y de Vigilancia.
8. Lectura y aprobación de las políticas de crédito.
9. Lectura y aprobación de manuales y reglamentos.
10. Lectura y aprobación de modificaciones al estatuto orgánico
11. Elección de comité electoral para gestión 2014-2015.
12. Elección de consultoría de auditoría externa.
13. Reformulación de los certificados de aportación.
14. Informe de avance del plan de acción solicitado por la ASFI.
15. Varios.
16. Designación de 2 socios para firma de acta.

Para participar de la Asamblea General Ordinaria, los socios asistentes deberán portar su documento de identificación personal vigente, además de tener sus obligaciones al día, no tener litigio pendiente de ninguna clase con la Cooperativa y constituidos sus certificados de aportación Obligatorios.

Santa Cruz, 05 de marzo del 2014.
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

OP-089787- 09 MAR.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "GABRIEL RENÉ MORENO"
CONVOCATORIA PÚBLICA DE MATERIAS PARA CONCURSO DE MÉRITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA EN LA FACULTAD DE AUDITORIA FINANCIERA O CONTADURIA PUBLICA
SEMESTRE I-2014

En el marco del Título IV del Reglamento del Profesor Universitario y Resolución Rectoral No. 433/2009; la Facultad de Auditoría Financiera o Contaduría Pública, de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (U.A.G.R.M.), convoca a profesionales nacionales y extranjeros interesados en postular a la cátedra universitaria, para el periodo académico I/2014, a las asignaturas ofertadas por la carrera de Contaduría Pública de la Facultad de Auditoría Financiera o Contaduría Pública en la Unidad Académica de Roboré, en las asignaturas que a continuación se detallan:

ROBORÉ: CONTADURIA PUBLICA					
Nombre de la Materia	**Sigla**	**Grupo**	**Sem.**	**Hrs.**	**Perfil de la Materia**
Administración General	ADM100	RB	1/2014	48	Lic. en áreas Contables, Económicas, Financieras.
Contabilidad I	CPA100	RB	1/2014	48	Lic. en áreas Contables, Económicas, Financieras.
Introducción a la Economía	ECO100	RB	1/2014	48	Lic. en áreas Contables, Económicas, Financieras.
Teoría de los Valores	CSC200	RB	1/2014	48	Lic. en áreas Contables, Económicas, Financieras y Sociales.
Contabilidad Especiales I	CPA320	RB	1/2014	48	Lic. en áreas Contables, Económicas, Financieras.

Los interesados deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Carta dirigida al Señor Decano M.Sc. Ezequiel Paniagua Banegas Decano de la Facultad de Auditoría Financiera o Contaduría Pública, indicando la materia a la que postula:
2. Sobre Manila (A) cerrado en doble ejemplar con la siguiente información:
   a) Curriculum vitae respaldado, incluyendo la dirección, teléfono y/o correo electrónico del postulante.
   b) Copia legalizada del título en provisión nacional a nivel de licenciatura (reconocido por el sistema de universidades públicas).
   c) Copia legalizada del título de Diplomado en el área de especialidad afín o en Educación Superior para la Unidad Académica de Roboré (imprescindiblemente reconocido por el Sistema Nacional de Universidades Públicas).
   d) Fotocopia del carnet de identidad.
   e) Documentación que acredite experiencia laboral profesional no menor a tres años.
   f) Si corresponde el caso, Certificado sistematizado de RR.HH. que evidencie haber dictado clases en la U.A.G.RM. antes del 2006 (para profesionales que ingresaron a la docencia antes del 2006 y deseen incrementar su carga horaria histórica y no recibieron liquidación de beneficios sociales); Si cuenta con experiencia de haber dictado clases presentar Certificado Sistematizado de RRHH.
   g) Declaración Jurada de Consanguinidad y Afinidad, a recabar en el departamento de Recursos Humanos.
   h) Cumplir con el perfil profesional requerido para cada asignatura.
3. Sobre manila (B) cerrado en doble ejemplar con la siguiente información.
   a) Presentación de un proyecto de investigación, sobre un tema importante de la materia a la que postula, el mismo que deberá contener Titulo, Introducción (Antecedentes, justificación, planteamiento del problema). Marco Teórico, Objetivos y/o hipótesis, Metodología, (tipo de investigación, procedimientos, recursos para la recolección de datos, etc.).
   b) Presentación de un proyecto del Programa de la materia a la que postula con el siguiente contenido: objetivos básicos de la asignatura, contenido (unidades de aprendizaje), métodos y técnicas a emplearse, el sistema y el Tipo de instrumento de evaluación.

La fecha límite para la recepción de documentos de los postulantes es hasta las 18:30 del día Viernes 28 de Marzo del 2014 en las oficinas del Decanato de la Facultad de Auditoría Financiera o Contaduría Pública, ubicado en la Av. 26 de Febrero, entre Av. Busch y Av. Centenario, Ciudad Universitaria (Modulo 213).

El ingreso y admisión a la carrera del profesor universitario se regirá de acuerdo a lo establecido por el Reglamento General del Profesor Universitario.

Mayor información al teléfono de la Facultad: 3536151.

Santa Cruz, 28 de febrero del 2014

OP-092930-1,5,9 Marz

TESTIMONIO

INSTRUMENTO Nº 0651/2014.- ESCRITURA PUBLICA SOBRE MODIFICACION DE DOMICILIO, REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS Y MODIFICACION DE PACTO SOCIAL DE "EMPRESA AGROPECUARIA BENASAL S.A.".- SUSCRITA POR LA EMPRESA AGROPECUARIA BENASAL S.A..---------------------------
****

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas once con diez minutos, del día de hoy jueves seis del mes de marzo del año dos mil catorce, ante mí, GABY ELFY CABALLERO CESPEDES, Abogada, Notaria de Fe Pública de Primera Clase, a cargo de la Notaria No. 59, de este Distrito Judicial, con asiento fijo en esta Capital, y testigos que al final se nombran y firman, comparecen de una parte los señores CRISTOBAL RODA VACA, con Cédula de Identidad Nº Tres, Ocho, Cuatro, Uno, Cuatro, Ocho, Dos, expedida en la ciudad de Santa Cruz (C.I. N° 3841482 S.C.), en su condición de Presidente del Directorio y el señor CARLOS HUGO MELGAR SAUCEDO, con Cedula de Identidad Nº Dos, Ocho, Tres, Dos, Siete, Cero, cinco, expedida en la ciudad de Santa Cruz, (C.I. Nº 2832705 S.C.), en su condición de Secretario del Directorio, en Representación de "EMPRESA AGROPECUARIA BENASAL S.A.", conforme Acta de Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 21 de enero de 2011, y Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 15 de marzo de 2013, todos mayores de edad, hábiles por ley, vecinos de esta ciudad, capaces a mi juicio, a quienes de identificar por los documentos presentados doy fe y dijeron: Que, para su inserción en el registro de escrituras públicas a mi cargo me pasan una minuta y demás documentos inherentes los mismos que copiados literalmente son del tenor siguiente.---

MINUTA: SEÑOR NOTARIO DE FE PUBLICA.- En los registros de escrituras públicas que corren a su cargo sírvase insertar una sobre MODIFICACIÓN DE DOMICILIO, REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS y MODIFICACION DE PACTO SOCIAL de "EMPRESA AGROPECUARIA BENASAL S.A.", sujeta a las siguientes cláusulas: ------

PRIMERA.- ANTECEDENTES: ---

1.1 ANTECEDENTES DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD.-------------------------

Mediante Escritura Pública Constitutiva Nº 79/2005, de fecha 25 de enero del 2005, protocolizada ante la Notaria Nº 59 de Fe Pública de este Distrito Judicial, inscrita en el registro de comercio, hoy a cargo de FUNDEMPRESA en fecha 11 de marzo del 2005, bajo el Libro 09 Registro Nº 00060661, se constituyó la sociedad "EMPRESA AGROPECUARIA BENASAL S.A.", otorgándosele la matricula de comercio N° 00112273.--------------------

La sociedad "EMPRESA AGROPECUARIA BENASAL S.A.", mediante Escritura Pública Nº 1637/2005 de fecha 14 de septiembre del 2005, autorizada ante Notaria de Fe Pública Nº 59 de Fe Pública de este Distrito Judicial, inscrita en el Registro de Comercio en fecha 15 de noviembre del 2005 en el Registro Nº 00063392 Libro 09, modificó la Escritura Constitutiva antes mencionada incrementando su capital su capital suscrito y pagado.-------

La sociedad "EMPRESA AGROPECUARIA BENASAL S.A.", mediante Escritura Pública Nº 1649/2009 de fecha 07 de agosto del 2009, autorizada ante Notaría de Fe Pública Nº 59 de Fe Pública de este Distrito Judicial, inscrita en el Registro de Comercio en fecha 17 de agosto del 2009 con el Registro Nº 00082090 Libro 09, modificó la Escritura Constitutiva antes mencionada incrementando su capital su capital suscrito y pagado.------------------

1.2.- MODIFICACIÓN DE DOMICILIO.--

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 15 de marzo del 2013, los accionistas titulares de acciones representativas del 100 % del capital social aprobaron la modificación del domicilio de la sociedad, el mismo que queda establecido en la ciudad de Santa Cruz de La Sierra, Provincia Andrés Ibañez, Departamento de Santa Cruz, Estado Plurinacional de Bolivia.----------------- -----------------------------

1.2.- REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS.---

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 15 de marzo del 2013, en mérito de la modificación de domicilio de la sociedad, los accionistas titulares de acciones suscritas e integramente pagadas, representativas del 100 % del capital social aprobaron por unanimidad la reforma parcial de los estatutos de la sociedad en su articulo 1.-----------------

1.3.- MODIFICACIÓN A LA ESCRITURA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES.------------ --------------

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 15 de marzo del 2013, en mérito de la modificación de domicilio de la sociedad, y reforma parcial de estatutos, los accionistas titulares de acciones suscritas e integramente pagadas, representativas del 100 % del capital social aprobaron por unanimidad la modificación de la Escritura Pública Constitutiva Nº 79/2005, de fecha 25 de enero del 2005, protocolizada ante la Notaría Nº 59 de Fe Pública de este Distrito Judicial, inscrita en el registro de comercio, hoy a cargo de FUNDEMPRESA en fecha 11 de marzo del 2005, bajo el Libro 09 Registro Nº 00060661, modificada por Escritura Pública Nº 1637/2005 de fecha 14 de septiembre del 2005, autorizada ante Notaria de Fe Pública Nº 59 de Fe Pública de este Distrito Judicial, inscrita en el Registro de Comercio en fecha 15 de noviembre del 2005 en el Registro Nº 00063392 Libro 09, y modificada por Escritura Pública Nº 1649/2009 de fecha 07 de agosto del 2009, autorizada ante Notaría de Fe Pública Nº 59 de Fe Pública de este Distrito Judicial, inscrita en el Registro de Comercio en fecha 17 de agosto del 2009 con el Registro Nº 00082090 Libro 09, en los aspectos inherentes a las antes citadas modificaciones.---------------------------------

SEGUNDA.- MODIFICACIÓN DE DOMICILIO DE LA SOCIEDAD.--------------------

En sujeción a las determinaciones adoptadas en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 15 de marzo del 2013, se modifica el domicilio sociedad "EMPRESA AGROPECUARIA BENASAL S.A.".---

TERCERA.-REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS.-

En sujeción a las determinaciones adoptadas en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 15 de marzo del 2013, se reforma parcialmente los estatutos la sociedad, en su articulo 1, el cual a partir de la suscripción del presente documento cuentan con el siguiente tenor:------------- ------------------------------------

ARTICULO PRIMERO: CONSTITUCIÓN, DENOMINACIÓN Y DOMICILIO.- ------

Entre los fundadores que figuran como otorgantes de la Escritura Pública de Constitución y los que en lo sucesivo se adhieran a ella, se constituye una Sociedad Anónima bajo la denominación de EMPRESA AGROPECUARIA BENASAL S.A.--------

El domicilio principal de la sociedad queda establecido en la ciudad de Santa Cruz de La Sierra, Provincia Andrés Ibañez, Departamento de Santa Cruz, Estado Plurinacional de Bolivia, pudiendo constituir Sucursales, Agencias, establecimientos y oficinas en cualquier otro lugar di país o fuera del mismo.--

A mayor abundamiento se determina que los Estatutos que cursan en Escritura Pública Constitutiva Nº 79/2005, de fecha 25 de enero del 2005, protocolizada ante la Notaría Nº 59 de Fe Pública de este Distrito Judicial, inscrita en el registro de comercio, hoy a cargo de FUNDEMPRESA en fecha 11 de marzo del 2005, bajo el Libro 09 Registro Nº 00060661 modificada por Escritura Pública Nº 1637/2005 de fecha 14 de septiembre del 2005, autorizada ante Notaria de Fe Pública Nº 59 de Fe Pública de este Distrito Judicial, inscrita en el Registro de Comercio en fecha 15 de noviembre del 2005 en el Registro Nº 00063392 Libro 09, y modificada por Escritura Pública Nº 1649/2009 de fecha 07 de agosto del 2009, autorizada ante Notaria de Fe Pública Nº 59 de Fe Pública de este Distrito Judicial, inscrita en el Registro de Comercio en fecha 17 de agosto del 2009 con el Registro Nº 00082090 Libro 09, se mantienen, confirman y ratifican en todo lo que no se complementa y modifica en el presente documento.--

CUARTA.- Modificación a la Escritura Constitutiva y sus modificaciones.-----------------

A mayor abundamiento se determina que mediante el presente documento se modifica expresamente la Escritura Pública Constitutiva Nº 79/2005, de fecha 25 de enero del 2005, protocolizada ante la Notaria Nº 59 de Fe Pública de este Distrito Judicial, inscrita en el registro de comercio, hoy a cargo de FUNDEMPRESA en fecha 11 de marzo del 2005, bajo el Libro 09 Registro Nº 00060661 modificada por Escritura Pública Nº 1637/2005 de fecha 14 de septiembre del 2005, autorizada ante Notaria de Fe Pública Nº 59 de Fe Pública de este Distrito Judicial, inscrita en el Registro de Comercio en fecha 15 de noviembre del 2005 en el Registro Nº 00063392 Libro 09, y modificada por Escritura Pública Nº 1649/2009 de fecha 07 de agosto del 2009, autorizada ante Notaría de Fe Pública Nº 59 de Fe Pública de este Distrito Judicial, inscrita en el Registro de Comercio en fecha 17 de agosto del 2009 con el Registro Nº 00082090 Libro 09, en lo referente al domicilio de la sociedad.-------------------------------

SÉPTIMA.- ACEPTACIÓN.---

Nosotros: Cristóbal Roda Vaca C.I. Nº 3841482 S.C., como Presidente del Directorio y Carlos Hugo Melgar Saucedo C.I. Nº 2832705 S.C., como Secretario del Directorio, en representación de "EMPRESA AGROPECUARIA BENASAL S.A.", conforme designación realizada en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 21 de enero del 2011, cuyas acta deberá ser trascrita formando parte de este documento, y autorización emitida en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 15 de marzo del 2013 y al amparo del articulo 44 de los Estatutos de la sociedad que deberá ser trascrito en su parte pertinente, aceptamos el presente contrato en su integridad y declaramos nuestra plena conformidad con todas y cada una de sus cláusulas del presente documento, firmando en constancia.- Usted señor Notario agregará lo demás de estilo y seguridad.- Santa Cruz, 15 de marzo del 2013.- Fdo. Ilegible.- CRISTOBAL RODA VACA C.I. Nº 3841482 S.C.- Presidente del Directorio.- Fdo. Ilegible.- CARLOS HUGO MELGAR SAUCEDO C.I. Nº 2832705 S.C.- Secretario del Directorio.- Fdo. Ilegible.- Dra. Sdenka Diana Guzman C.- M.C.A. 93 REG. NAL. 4782 – ASESORIA LEGAL.---

COPIA LEGALIZADA.- Tiene Sello Notarial con Rubrica.- En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas quince del día 21 de enero del 2011, en el domicilio legal de la Sociedad, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de "EMPRESA AGROPECUARIA BENASAL S.A.", estando presentes y representados los accionistas que a continuación se indican: ----------------------------

Gladys Vaca Vda. de Roda con 8.050 acciones de un total de 765.500.------------------
Cristóbal Roda Vaca con 586.684.- acciones de un total de 765.500.-------------
Mary Gladys Roda de Sauto con 8.054 acciones de un total de 765.500.------------------
Walter Roda Vaca con 162.712.- acciones de un total de 765.500.------------

Encontrándose presentes el 100% (765.500.- acciones) de las acciones legalmente emitidas por la Sociedad, se declaró legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, sin necesidad de convocatoria previa de conformidad a lo establecido por el artículo 299 del Código de Comercio.---

La Junta fue llevada a cabo bajo la Presidencia del Sr. Cristobal Roda Vaca, y actuó como Secretario el señor Federico Sauto Diaz, Secretario del Directorio, contándose así mismo con la presencia del Síndico de la sociedad señora Ada Tominovic Gómez.----------------------

La Junta se reunió para el tratamiento del siguiente orden del día: ------------------------

.... 6.- Elección de Directores titulares.... ....

Seguidamente, la Junta Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el orden del día establecido.--

A continuación se procedió a la exposición, análisis, y adopción de las resoluciones conforme se describe a continuación: ---

... Al Sexto Punto: Elección de Directores Titulares.---------------------------------

Tomando la palabra el Presidente del Directorio, informó a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que en sujeción de los Estatutos de la sociedad debe considerarse la designación de Directores para la siguiente gestión, es decir 2010-2011.-------------------------------

Sin más consideraciones la Junta Ordinaria de Accionistas procedió a la elección de Directores por cada serie, recayendo el cargo en las siguientes personas:-----------------

Cristobal Roda Vaca, en el cargo de Presidente.---

Edgardo Alejandro Coronado Aguirre, en el cargo de Vice-Presidente.-----------------------

Carlos Hugo Melgar Saucedo, en el cargo de Secretario.------------------------------------

.... --

La Junta General Ordinaria se clausuró a horas dieciséis del mismo día, mes y año, firmando los accionistas designados en señal de conformidad.- ------------------------------------

Fdo. Ilegible.- Cristóbal Roda Vaca C.I. Nº 3841482 S.C.-------------------------------
Fdo. Ilegible.- Walter Roda Vaca C.I. Nº 1532384 S.C.-----------------------------------
Fdo. Ilegible.- Cristóbal Roda Vaca C.I. Nº 3841482 S.C.- Presidente.---------------------
Fdo. Ilegible.- Federico Sauto Diaz C.I. Nº 1503995 S.C. – Secretario.-------------------
Fdo. Ilegible.- Ada Tominovic Gómez C.I. 3830889 S.C.- Sindica.----------------------

La presente copia legalizada, es copia fiel del original que se me puso de manifiesto, la que expido a solicitud verbal de la parte interesada, en un original y dos copias simples, a los veintiún días del mes de enero de dos mil once años.- De lo que certifico.- DOY FE.- Fdo. Ilegible.- Gaby Elfy Caballero Céspedes – Abogado – Notario de Fe pública de 1ra. Clase Nº 59 – Santa Cruz – Bolivia.- Tiene Sello Notarial con Rubrica.---------------------------------

COPIA LEGALIZADA.- Tiene Sello Notarial con Rubrica.- Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "EMPRESA AGROPECUARIA BENASAL S.A.".- En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas ocho y cuarenta minutos del día 15 de marzo del 2013, en el domicilio legal de la Sociedad, se celebró la Junta General extraordinaria de Accionistas de "EMPRESA AGROPECUARIA BENASAL S.A.", estando presentes y representados los accionistas que a continuación se indican: -------

Gladys Vaca Vda. de Roda con 8.050.- acciones de un total de 765.500.-------------------
Cristóbal Roda Vaca con 586.684.- acciones de un total de 765.500.------------------
Mary Gladys Roda de Sauto con 8.054.- acciones de un total de 765.500.-------------------
Walter Roda Vaca con 162.712.- acciones de un total de 765.500.-------------------

Encontrándose presentes el 100% (765.500.- acciones) de las acciones legalmente emitidas por la Sociedad, se declaró legalmente instalada la Junta General extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, sin necesidad de convocatoria previa de conformidad a lo establecido por el artículo 299 del Código de Comercio.--

La Junta fue llevada a cabo bajo la Presidencia del Sr. Cristobal Roda Vaca, y actuó como Secretario el señor Carlos Hugo Melgar, Secretario del Directorio, contándose así mismo con la presencia del Síndico de la sociedad señora Ada Tominovic Gómez. La Junta se reunió para el tratamiento del siguiente orden del día:

1.- Consideración de modificación del domicilio.---
2.- Consideración de la reforma del artículo 1 de los Estatutos.------------------------------
3.- Consideración de la modificación a la Escritura Constitutiva y sus modificaciones.----
4.- Designación de apoderados.---
5.- Nombramiento de dos accionistas para la firma del acta.- ---------------------------

Seguidamente, la Junta extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el orden del día establecido.--

A continuación se procedió a la exposición, análisis, y adopción de las resoluciones conforme se describe a continuación: ---

Al Primer Punto: Consideración de modificación del domicilio.----------------------------

Se resuelve por unanimidad la modificación del domicilio de "EMPRESA AGROPECUARIA BENASAL S.A." a la ciudad de Santa Cruz de La Sierra, Provincia Andrés Ibañez, Departamento de Santa Cruz, Estado Plurinacional de Bolivia.------------------

Al Segundo punto: Consideración de la reforma del artículo 1 de los Estatutos. -----------

En virtud de la modificación de domicilio de la sociedad, aprobada en el punto resolutivo que antecede, se resuelve por unanimidad aprobar la reforma del artículo 1, de los Estatutos de la sociedad el mismo que tendrá el siguiente tenor:--

"ARTICULO PRIMERO: CONSTITUCIÓN, DENOMINACIÓN Y DOMICILIO.----------

Entre los fundadores que figuran como otorgantes de la Escritura Pública de Constitución y los que en lo sucesivo se adhieran a ella, se constituye una Sociedad Anónima bajo la denominación de EMPRESA AGROPECUARIA BENASAL S.A.------------------------------

El domicilio principal de la sociedad queda establecido en la ciudad de Santa Cruz de La Sierra, Provincia Andrés Ibañez, Departamento de Santa Cruz, Estado Plurinacional de Bolivia, pudiendo constituir Sucursales, Agencias, establecimientos y oficinas en cualquier otro lugar di país o fuera del mismo.".-------------- ---------

Al Tercer Punto: Consideración de la modificación a la Escritura Constitutiva y sus modificaciones.-------- ---

La Junta Extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar la modificación de Escritura Pública Constitutiva Nº 79/2005, de fecha 25 de enero del 2005, protocolizada ante la Notaría Nº 59 de Fe Pública de este Distrito Judicial, inscrita en el registro de comercio, hoy a cargo de FUNDEMPRESA en fecha 11 de marzo del 2005, bajo el Libro 09 Registro Nº 00060661 modificada por Escritura Pública Nº 1637/2005 de fecha 14 de septiembre del 2005, autorizada ante Notaría de Fe Pública Nº 59 de Fe Pública de este Distrito Judicial, inscrita en el Registro de Comercio en fecha 15 de noviembre del 2005 en el Registro Nº 00063392 Libro 09, y modificada por Escritura Pública Nº 1649/2009 de fecha 07 de agosto del 2009, autorizada ante Notaría de Fe Pública Nº 59 de Fe Pública de este Distrito Judicial, inscrita en el Registro de Comercio en fecha 17 de agosto del 2009 con el Registro Nº 00082090 Libro 09, en lo referente al domicilio de la sociedad.---

Al Cuarto Punto.- Designación de apoderados.---

Se designa expresamente a los señores Cristóbal Roda Vaca C.I. Nº 3841482 S.C., como Presidente del Directorio y Carlos Hugo Melgar Saucedo C.I. Nº 2832705 S.C., como Secretario del Directorio, para que en representación de "EMPRESA AGROPECUARIA BENASAL S.A.", suscriban la documentación correspondiente a la modificación del domicilio de la sociedad, reforma parcial de estatutos y modificación de escritura constitutiva y sus modificaciones, de "EMPRESA AGROPECUARIA BENASAL S.A.", aprobados conforme resoluciones adoptadas en la presente Junta Extraordinaria de Accionistas.-----------

Al Quinto punto: Nombramiento de dos accionistas para la firma del acta.-----------------

La Junta extraordinaria de Accionistas, sin mayores consideraciones, por unanimidad designó a los señores Walter Roda Vaca y Cristobal Roda Vaca, para la firma del acta respectiva.------

La Junta General extraordinaria se clausuró a horas nueve del mismo día, mes y año, firmando los accionistas designados en señal de conformidad.--

Fdo. Ilegible.- Cristóbal Roda Vaca C.I. Nº 3841482 S.C.- Accionista.------------------------
Fdo. Ilegible.- Walter Roda Vaca C.I. Nº 1532384 S.C.- - Accionista.--------------------------
Fdo. Ilegible.- Cristóbal Roda Vaca C.I. Nº 3841482 S.C.- Presidente-------------------------
Fdo. Ilegible.- Carlos Hugo Melgar Saucedo C.I. Nº 2832705 S.C. – Secretario.----------------
Fdo. Ilegible.- Ada Tominovic Gómez C.I. 3830889 S.C.- Sindica.-----------------------

La presente copia legalizada, es copia fiel del original que se me puso de manifiesto, la que expido a solicitud verbal de la parte interesada, en un original y dos copias simples, a los quince días del mes de marzo de dos mil trece años.- De lo que certifico.- DOY FE.- Fdo. Ilegible.- Gaby Elfy Caballero Céspedes – Abogado – Notario de Fe pública de 1ra. Clase Nº 59 – Santa Cruz – Bolivia.- Tiene Sello Notarial con Rubrica.---------------------------------

C O N C L U S I O N.- En fe de todo lo cual y previa lectura integra del presente documento el compareciente así lo dice se ratifica en su tenor, firmando por ante mí, en presencia de los testigos instrumentales señores Milena Mejía Mendoza, con C.I. No. 3192697 S.C., y Leidy Graciela Niño de Guzmán Acosta, C.I. Nº 6223756 S.C., ambos mayores de edad, hábiles por derecho, vecinos de esta ciudad, oficinistas, idóneos y de mi conocimiento doy fe.-------------

Fdo. Ilegible.- CRISTOBAL RODA VACA.- Presidente del Directorio.- Fdo. Ilegible.- CARLOS HUGO MELGAR SACUEDO.- Secretario del Directorio.- P/BENASAL S.A.- Fdo. Ilegible.- Milena Mejia Mendoza.- Testigo.- Fdo. Ilegible.- Leidy Graciela Niño de Guzmán A.– Testigo.- Lugar del Signo ante mí, Dra. Gaby Elfy Caballero Céspedes – Notaria de Fe Pública de Primera Clase No. 59.-------------------------------------

C O N C U E R D A: El presente testimonio de escritura con su matriz original de referencia que cursa en mis archivos, a la que en caso necesario me remito.- Pasó ante mí, signo y firmo en el lugar y fecha de otorgamiento.- DOY FE.-

OP-091768-9 Marz



Desaparece avión con 239 pasajeros a bordo

Texto: *El País*

Las autoridades investigan un posible atentado tras comprobar que dos pasajeros llevaban pasaportes robados.

Un avión de Malaysia Airlines, con 227 pasajeros —incluidos dos bebés— y 12 tripulantes, desapareció de los radares, una hora después de haber despegado de Kuala Lumpur con destino a Pekín, sin que anoche hubiese noticias de su paradero. El Boeing B777-200, con 11 años de antigüedad, no emitió ninguna señal de alarma ni se tiene constancia de malas condiciones meteorológicas en la zona o de un posible sabotaje, pero el hecho de que dos pasajeros portasen identidades falsas ha hecho que no se descarte ninguna hipótesis.

Una vez que se comprobó que un italiano y un austriaco que figuraban en la lista de embarque no se encontraban a bordo y sus pasaportes habían sido robados en Tailandia, las autoridades empezaron a investigar la posibilidad de un ataque terrorista. Funcionarios estadounidenses consultados por el canal NBC News confirmaron que se está indagando en ese sentido, si bien aún no se han determinado "vínculos con el terrorismo".

En las labores de búsqueda están participando barcos y aviones de Malaysia, Vietnam, Singapur, China, Filipinas y Estados Unidos. El último contacto con los controladores aéreos se produjo a 120 millas náuticas (222 kilómetros) de la ciudad costera de Kota Bharu, en espacio aéreo de Vietnam. La fuerza aérea vietnamita ha visto dos manchas oleosas en el mar pero no está claro si podrían provenir del aparato.

El pasaje estaba formado por ciudadanos de 14 nacionalidades, con una mayoría de chinos. Entre los nombres registrados se encuentran el ministro de Agricultura de Malasia, Ali Haji Ahmad, y el embajador de Cuba en Japón, Mario García. No hay españoles en la lista facilitada por la compañía aérea.

El primer ministro chino, Li Keqiang, ha reclamado a Malasia que intensifique la búsqueda y rescate del avión con 239 personas a bordo, entre ellas, 153 pasajeros chinos.

Sin embargo, la búsqueda aérea del avión se ha suspendido hasta mañana, medida adoptada al caer la noche en la zona. La misión marítima continuará para encontrar algún rastro de la nave.

El avión estaba pilotado por el comandante Zaharie Ahmad Shah, de 53 años y con 18.365 horas de vuelo en su currículo. Ni él ni el copiloto, el primer oficial Fariq Ab Hamid, emitieron señal de alarma alguna en los momentos previos a la pérdida de contacto con la Torre de Control de Subang, según fuentes de la línea aérea.



La familiar de uno de los pasajeros, en el aeropuerto de Pekín, buscando noticias.

DATOS

- La desaparición del B777 recuerda a la tragedia del vuelo 447 de Air France, que se esfumó en el Atlántico el 1 de junio de 2009 mientras cubría la ruta Río de Janeiro-París.
- El A-330, con 228 personas a bordo, se estrelló por un conjunto de circunstancias, entre ellas las "acciones inapropiadas de los pilotos que estaban sometidos a un fuerte estrés".
- Se trata del segundo accidente mortal que involucra a un Boeing 777 en menos de un año.
- El verano pasado, un Boeing 777 se estrelló en el aeropuerto de San Francisco y causó la muerte de tres personas.



Es la última posición del avión cuando estaba en el mar.

Señalan que estaba volando en área segura

El avión de Malaysian Airlines tuvo problemas en una parte del vuelo considerada segura por los expertos, una vez superado el despegue y cuando se encontraba a un minuto de entrar en el espacio aéreo vietnamita, a 10.700 metros de altitud.

La compañía asiática está considerada una de las más prestigiosas y seguras de Asia, desplazando una media de 37.000 pasajeros diarios a 80 destinos de todo el mundo. La empresa opera 15 Boeing 777-200, un avión introducido por la compañía aeronáutica estadounidense en 1995. El modelo había sufrido 60 incidentes menores en sus más de dos décadas de historia.

Su accidente más grave hasta la fecha se había producido en julio de 2013.

Opositores desafían a Maduro con otra marcha

Texto: *Infobae*

A pesar de la prohibición del presidente Nicolás Maduro, una marcha pacífica recorrió las calles de Caracas hasta llegar al Ministerio de Alimentación.



Opositores marcharon este sábado por Caracas con sus cacerolas, en un nuevo desafío al gobierno de Nicolás Maduro en un país conmocionado por un mes de protestas que han dejado 20 muertos y decenas de denuncias de abusos policiales.

Convocada por Henrique Capriles y por la Mesa de Unidad Democrática (MUD), y prohibida por Maduro, la marcha recorrió Caracas hasta el Ministerio de Alimentación protestando por el desabastecimiento de productos básicos, casi uno de cada tres artículos, según cifras oficiales.

El alcalde chavista del municipio de Libertador -feudo del gobierno y donde se ubica el ministerio-, Jorge Rodríguez, había anunciado más temprano que se le negaba a la oposición el permiso para marchar bajo el argumento de que puede derivar en violencia.

"El municipio Libertador es un municipio de paz y libre de fascismo, y así lo mantendremos (...) Debemos resguardar la vida y los bienes de los habitantes del municipio, por tanto hemos negado el permiso a una marcha que pueda tornarse violenta", justificó Rodríguez, un cercano colaborador del presidente Maduro.

Entre el estruendo del golpeteo de cacerolas vacías y rodeados de policías, más de 2.000 opositores, en su mayoría mujeres, se manifestaron mientras cantaban "No hay, no hay, no hay".

El ministerio de Alimentación estaba rodeado desde muy temprano por tanquetas de la Guardia Nacional mientras que unos 300 uniformados, tanto guardias como policías nacionales, custodiaban estrechamente la zona obligando a los manifestantes a apiñarse en una avenida y unas cuantas calles.

Maduro ha denunciado en reiteradas oportunidades que las protestas son un intento de golpe de Estado y que cuentan con la participación de sectores "imperialistas" de Estados Unidos, Colombia y otros gobiernos "lacayos", además de grupos "fascistas" de la opositora "burguesía parasitaria".

"Nicolás Maduro quiere poner trabas a la movilización de mañana. Nuestro pueblo tiene el derecho de protestar y lo vamos a hacer en paz", escribió el viernes Capriles en su cuenta de Twitter.

Por su parte, Antonio Ledezma, uno de los líderes del ala radical de la oposición y alcalde del área metropolitana de Caracas, arengó por las redes sociales: "Vamos a tomar Caracas en paz".

La protesta de este sábado tuvo como trasfondo las acusaciones de Capriles contra Maduro de estar llamando a una "confrontación pueblo contra pueblo", luego de que el mandatario en un encendido discurso llamara a sus militantes a "hacer valer el orden (...) Candelita que se prenda, candelita que apagamos con nuestro pueblo".

La ola de manifestaciones la iniciaron hace un mes estudiantes para denunciar la inseguridad, ya que Venezuela tiene una de las mayores tasas de homicidio mundiales.



Gráfica captada ayer sábado en la ciudad de San Cristobal, luego de las manifestaciones.



Una mujer marchó por el centro de Caracas con su cruz.

APUNTES

- En Venezuela es posible llenar el tanque de gasolina con unos centavos de dólar, pero conseguir alimentos y productos básicos, como leche, harina, azúcar o papel sanitario, es un vía crucis.
- Maduro ha denunciado en reiteradas oportunidades que las protestas son un intento de golpe de Estado y que cuentan con la participación de sectores "imperialistas" de Estados Unidos y Colombia.
- La ola de manifestaciones que recorre el país la iniciaron hace un mes estudiantes para denunciar la inseguridad, ya que Venezuela tiene una de las mayores tasas de homicidio mundiales.
- Ahora marchan sectores opositores radicales y paulatinamente se agregaron el reclamo de la renuncia presidencial, y los reclamos por la inflación.

Dos latinos asesoran al papa en economía

El arzobispo primado de México, Norberto Rivera Carrera, y su colega de Lima, Juan Cipriani Thorne, fueron designados en el Consejo de Economía que ayudará al recién creado "Ministerio de Economía".

Además de Rivera Carrera y Cipriani Thorne los otros seis cardenales, que serán miembros del Consejo de Economía durante cinco años, son el alemán Reinhard Marx (coordinador); el estadounidense Daniel DiNardo; el sudafricano Wilfrid Napier; el francés Jean Pierre Ricard; el obispo de Hong Kong John Tong Hon; y el vicario general de Roma, Agostino Vallini.

El Consejo de Economía, compuesto en total por 15 religiosos (ocho cardenales y siete laicos), se reunirá en forma periódica para evaluar directivas y prácticas concretas en la Santa Sede.

Dos países pelean una agenda

La lista de socios del capo narco es codiciada por Estados Unidos y México para saber cómo actúa el Cártel de Sinaloa en decenas de países.

Durante trece años, desde su fuga de una cárcel de máxima seguridad en 2001, Joaquín "El Chapo" Guzmán creó una extensa red de tráfico de drogas, que según especialistas y agencias de seguridad estadounidenses, tiene colaboradores distribuidos por todo el mundo.

Un artículo de BBC Mundo sostiene que las autoridades quieren saber cómo ubicó a sus aliados en sitios lejanos como Australia, la forma como blanquea dinero o los círculos con miles de sicarios que protegen al Cártel de Sinaloa, sus líderes y familias.

Escuelas y hospitales son el blanco de guerra siria

Texto: *Infobae*

El secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, exigió el cese de los ataques sobre estos edificios, que "están atrapados entre dos fuegos".



Durante el debate general del Consejo de Seguridad sobre el estado de los niños en los conflictos armados, Ban Ki-moon reveló que el 40% de los hospitales públicos sirios no funciona y una de cada cinco escuelas está dañada o ha sido ocupada por personas que han sido desplazadas de su hogar por los combates.

"Más de 2,2 millones de niños sirios no van más a la escuela", declaró Ban. "En numerosas zonas de conflicto en el mundo, las escuelas y los hospitales se ven atrapados entre dos fuegos".

La representante especial de la ONU, Leila Zerrougui, subrayó ante el Consejo que "los niños continúan muriendo y siendo heridos sin descanso en Siria", o son reclutados por los beligerantes.



Los niños también forman parte de los miles de refugiados.

Los niños sirios son víctimas de "abusos atroces" como consecuencia de la guerra del régimen de Bashar Al Assad contra los rebeldes, que comenzó en marzo de 2011 y que ya se cobró la vida de 136.00 personas. El último informe de la ONU denuncia que una gran cantidad de menores fueron violados, abusados sexualmente o sometidos a todo tipo de torturas, como golpes con cables metálicos o descargas eléctricas en los genitales.

Los niños también han recibido palizas con látigos y palos de madera y metal, han sido sometidos a simulacros de ejecuciones, quemados con cigarrillos, encerrados en solitario y expuestos a torturas de familiares. Muchos de ellos han sido mutilados o golpeados para humillarlos, obtener confesiones o presionar a familiares suyos para que se entregaran.

6 mujeres mandarán en América

Según datos del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (OIG), seis países latinoamericanos y caribeños estarán gobernados por mujeres en 2014: Argentina (Cristina Fernández), Brasil (Dilma Rousseff), Chile (Michelle Bachelet), Costa Rica (Laura Chinchilla), Jamaica (Portia Simpson) y Trinidad y Tabago (Kamla Persad- Bissessar).

Sin embargo, las parlamentarias, las ministras del máximo tribunal de Justicia y las ministras de los gabinetes presidenciales no superan el por 26 por ciento en la región. En las concejalías municipales alcanzan 25,6 por ciento y en las alcaldías apenas el 11,7 por ciento.

Trece países tenían leyes de cuotas implementadas hasta 2012.

NECROLÓGICO

En la paz del Señor dejó de existir el que en vida fue:



Sr. Antonio Silva Galatoire

Q.E.P.D

Su esposa, Marlene Barba de Silva; sus hijos: Jhon, Leslie, Ruddy y Magdalena Silva Tardío, Marco Antonio, Jessica, María René, Osman Daniel y Paula Andrea Silva Barba; hijastras: Lorena y Margoth; hermanas: Irma, María, Paula y Luz (+) y demás familiares invitan al velatorio que se realiza en la sala El Redentor, ubicada en la avenida 26 de Febrero esquina avenida La Barranca.

Su asistencia será profundamente agradecida por la familia doliente.

Santa Cruz, 9 de Marzo de 2014

